

23.

República del Señor Simón Bolívar Libertador Presidente de la República de Colombia. Libertador de la Patria, y encargado del Supremo mando de ella.

Atendiendo a los méritos y servicios de Don José Matute he venido en nombrarle Guardador del Mar de Callao de la Jefe- tadería del Callao con el sueldo de su dotación. Por tanto: ordeno y mando, le ha- yan, y reconozcan por tal, guardándole y haciéndole guardar todas las distinciones y prerrogativas que por este título le co- rresponden. Para lo que le he expedido el presente, firmado de mi mano, sellado con el sello de la República, y repren- dido por el ministro de Estado en el depar- tamento de la guerra; de que se toma- ra razón donde correspondiere. Dado en el Cuartel genl. en la Magdalena a 11 de Abril del 826. = 7.º de la Independencia = 5.º de la República = Simón Bolívar

J. E. Contiene título del grado de Ma- riscal de Callao a Don José Matute



O. A. 146-2486

Por orden de S. E. y S. O. de la República =

MH-06146
 CAS. 54
 DOC. 91
 FOL. 1

Tomar razón en el Callao a 11 de Mayo en 1826 =
 J. Romero

[Faint, mirrored handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and bleed-through.]

22

0.4 Mr. 5418